UEP

Viabilidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1121

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO UEP – MOPC N° 15/2018 MANIFESTACION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO PRODUCTIVO A COMUNIDADES CAMPESINAS VULNERABLES DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6 - PLAN DE GESTION AMBIENTAL. ID 595.-

Asunción, 29 de mayo de 2019.-

VISTO: La Nota presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO UEP – MOPC Nº 15/2018 MANIFESTACION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO PRODUCTIVO A COMUNIDADES CAMPESINAS VULNERABLES DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6 - PLAN DE GESTION AMBIENTAL. ID 595.-

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo;

Que, el día 18 de octubre de 2018, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado y su complementaria en fecha 13 de noviembre de 2018.

Que, atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional resolvió conformar el Comité de Evaluación de Ofertas por Resolución MOPC Nº 1602 de fecha 17 de setiembre de 2018 y sus modificatorias; Resolución MOPC N° 27 de fecha 7 de enero de 2019, Resolución MOPC N° 506 de fecha 14 de marzo de 2019 y Resolución MOPC N° 918 de fecha 06 de mayo de 2019, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los procesos licitatorios convocados por la Institución, emitió Dictamen de fecha 19 de febrero de 2019, en virtud del cual se recomienda la conformación de la lista corta.-

Que, cuenta con No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conforme Nota CPR/C/2019/378 del 10 de abril del año en curso y su complementaria Nota CPR/C/2019/558 de fecha 7 de mayo de 2019.-

Abg. Marcelo Duarte Dávalos
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ....1121.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO UEP – MOPC N° 15/2018 MANIFESTACION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO PRODUCTIVO A COMUNIDADES CAMPESINAS VULNERABLES DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6 - PLAN DE GESTION AMBIENTAL. ID 595.-

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Invitar a presentar propuesta técnica y económica, en el marco del LLAMADO UEP – MOPC Nº 15/2018 MANIFESTACION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO PRODUCTIVO A COMUNIDADES CAMPESINAS VULNERABLES DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6 - PLAN DE GESTION AMBIENTAL. ID 595, conforme al siguiente detalle:

N°	FIRMA/CONSORCIO
1	FUNDACIÓN MOISÉS BERTONI
2	CONSORCIO GEO - YVY PORA (i) GEOSURVEY Consultora S.R.L. (ii) Fundación YVY PORA
3	SOCIEDAD DE ESTUDIOS RURALES Y CULTURA POPULAR (SER)
4	CONSORCIO HIDROCEN DESARROLLO COMUNITARIO: (i) HIDROCONTROL S.A. CONSULTORIA Y SERVICIOS (ii) CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE (CENDER)

COPIA

Abg. Marcela Duarte D'valos
Coordinadora
Secretaria General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1121

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO UEP - MOPC N° 15/2018 MANIFESTACION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO PRODUCTIVO A COMUNIDADES CAMPESINAS VULNERABLES DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6 - PLAN DE GESTION AMBIENTAL. ID 595.-

5	CONSORCIO EC: (i) Electroconsult del Paraguay S.A. (ii) CENTRO DE EDUCACION, CAPACITACION Y TECNOLOGIA CAMPESINA (CECTEC)
6	CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO (CIRD)

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MOPC 0263

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/po

COPIA

Ab. Marcos Chiarini Duvalos
Coordinador de
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.